ATAQUES A LA LIBERTAD DE PRENSA EN SAN LUIS POTOSÍ

El Heraldo bajo asedio

CIUDADANOS OBSERVANDO

ÍNDICE

Contra la desmemoria	Página 3
El Asesinato de Villasana	Página 6
La sombra del general	Página 7
La batalla de Ébano	Página 8
Manual para la represión	Página 11
El periodista como arma para atacar al periodista	Página 15
El ataque final	Página 20
¿Quién fue Carlos Loret de Mola Mediz?	Página 38
Infografía	Página 41
Conclusión	Página 42
Bibliografía y hemerografía	Página 43

Contra la desmemoria

Óscar G. Chávez

No es en las democracias incipientes o en las consolidadas, ni en los regímenes autoritarios, la prensa corrompible, manipulada y silente, la principal aliada de los gobiernos; le anteceden en primacía y utilidad, el desconocimiento, la desmemoria, la ignorancia, entes que si bien abstractos, cumplen la cabal función de materializar la apatía y el desinterés ciudadanos frente al ejercicio de la información y el rendimiento de cuentas gubernamentales.

Por consiguiente, no serán la prensa libre, ni los partidos políticos, los principales adversarios de cualquier modelo de gobierno, sino también el ejercicio memorístico que permita un permanente recuento de los hechos pasados a partir de los cuales se fortalezcan, por constituir una base sólida, el periodismo y la crítica social como ejercicios ciudadanos.

Los acelerados tiempos que vivimos permiten que la propia sociedad civil, tradicionalmente apática –aunque con algunas honrosas excepciones–, participe en los procesos de información, de solicitud de rendimiento de cuentas gubernamental y de crítica al ejercicio abusivo del poder, tareas por costumbre realizadas por periodistas especializados o por organismos civiles y gubernamentales creados para tales fines.

De ahí la importancia de una sociedad que, en constante confrontación contra la desmemoria, rescate y difunda, para un conocimiento general, aquellos sucesos que en el pasado distante o inmediato representaron actos de valor y resistencia civiles, ya que son éstos los que en el presente pueden convertirse no sólo en ejemplos a seguir, sino también en herramientas que refuercen y posibiliten las estrategias tanto de información como de resistencia.

Más que volver al lugar común en el que se señala, ya de una manera abusiva y sin sentido, que “aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”; historia y hechos son irrepetibles, existe, no obstante, la posibilidad de hallar en estos y aquella, ciertas similitudes que en algún momento pudieran hacernos pensar en la repetición como condena. Sin embargo, es innegable la necesidad de conocerla para trazar los caminos y derroteros necesarios que logren adecuar el presente según los requerimientos sociales, con todo y pese a que impliquen un confrontación ideológica con el aparato gubernamental.

La confrontación de ideas, por pacífica que sea, no se encuentra exenta de señalamientos que al formularse de manera constante pueden resultar incómodos e incluso percibirse como agresivos. San Luis Potosí se cuenta entre los ejemplos de cómo algunos gobernantes intolerantes a la crítica, se han excedido llegando incluso a la violencia, al pretender controlar los medios de comunicación, violentando así las garantías instituidas constitucionalmente en nuestro país desde 1857.

En un ejercicio contra la desmemoria, a partir del rescate de episodios en ocasiones olvidados y en otras desconocidos, no por apatía, sino a consecuencia del devenir de las generaciones, Ciudadanos Observando hace una narración sucinta, gracias a una detenida revisión hemerográfica, de esas ocasiones en las que los gobernantes han atentado contra la libre expresión.

La presente recapitulación periodística es una forma de poner en práctica no sólo la tarea de informar a partir de un recuento, sino también de ejercer la libre expresión recordando a quienes lo leen que en la medida que la labor periodística se ejerza con apego a la verdad, y con el respaldo de la dignidad civil, siempre será una de las limitantes del poder.

INTRODUCCIÓN

Históricamente los gobiernos represores e intolerantes, han encontrado diversas formas para embestir y callar a la prensa, existen arremetidas brutales mediante el uso de la fuerza, persecución por la vía legal inventándole delitos, manejar un discurso oficial estigmatizante y criminalizante, ahorcamiento económico, ataques utilizando a otros periodistas, campañas de desprestigio, amenazas y privación de la libertad.

En este trabajo de investigación, se revelarán diversos episodios acontecidos en San Luis Potosí, donde se atacó a la libertad de expresión y a la prensa incómoda con todo el poder del estado, dejando manchas imborrables en la historia y una cicatriz que no sana.

La primera, detalla como en el año de 1955, en un mes se logró callar las voces más críticas y respetadas, mediante un plan de ataque bien orquestado desde el gobierno contra el periódico El Heraldo, dejando a la ciudadanía potosina sin esa importante opción informativa y sin un medio que se atreviera a denunciar los abusos del poder.

EL ASESINATO DE VILLASANA

El periódico El Heraldo de San Luis y El Heraldo de Tampico, tuvieron sus orígenes en el diario El Mundo, de gran influencia en el norte del país en la primera mitad del siglo XX; caracterizado por ser un diario confrontado con los gobiernos surgidos de la revolución mexicana. Su director fue Vicente Villasana González, abuelo de Alejandro Villasana actual director de El Heraldo de San Luis.

Lamentablemente don Vicente fue asesinado en Ciudad Victoria por mano del jefe de la policía del Estado de Tamaulipas, el 31 de marzo de 1947 y cuyo asesinato nunca fue aclarado.

Mauricio Bercún Mélnic que naciera el 21 de marzo de 1917 en Buenos Aires, Argentina, arribó a México como cónsul de ese país y posteriormente, se casa con la señora Guadalupe López viuda de Villasana que era dueña de los periódicos El Mundo de Tampico y El Heraldo de San Luis, quedando bajo la dirección de Bercúm. En ese periodo, estos medios alcanzarían su mayor influencia llegando a varios estados del noreste y abriendo filiales en distintas ciudades del país.

La sombra del general

El ex gobernador de San Luis Potosí Gonzalo N. Santos en sus Memorias escribió en tono irónico y burlón que Mauricio Bercún “llegó a periodista por la vía vaginal”, esto en alusión por haberse involucrado sentimentalmente con la viuda de Vicente Villasana, ofensa que el aludido jamás olvidaría.

En el ocaso del sexenio de Santos, se empezó a preparar a su sucesor. Ismael Salas que era el tesorero del gobierno del estado, fue el elegido y se puso en marcha la estrategia para imponerlo.

Al colocar en la gubernatura a un incondicional, que sabía perfectamente su rol y que le debía el importante puesto a su antecesor, el control de Gonzalo N. Santos sobre la política estatal se mantuvo durante el gris sexenio de Salas, logrando manejar sus hilos en el poder judicial y premiando a sus lacayos con diversas alcaldías en el estado, que con el paso del tiempo se convirtieron en despreciables virreyes sumamente agradecidos con su mecenas. Los abusos del “Santismo” se prolongaron por años.

LA BATALLA DE ÉBANO

A finales de 1954, el malestar social se incrementaba en San Luis Potosí, hundido en el atraso económico y político, atribuido a Gonzalo N. Santos, privilegiado por el gobierno federal, encontró canales de expresión en un periódico y en una institución educativa que servirían de palancas del cambio social.

El Heraldo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se convirtieron en pilares del despertar ciudadano, fueron espacios para el libre pensamiento y provocadores de una insurrección que no podía postergase más.

Desde su trinchera, fortalecieron acciones para fracturar estruendosamente los cimientos del santismo y sumar para lograr un nuevo orden político, en el que ya no podría ser incluido el cacicazgo, la explotación y la justicia sumaria del huasteco.

La noche del viernes siete de enero de 1955, Carlos Loret de Mola Mediz, director general de El Heraldo que tenía poco de haber llegado a tierras potosinas tras haberse mudado de Tampico, se encontraba más solo que nunca, luego que el personal del periódico le había renunciado de forma coordinada, tal como Gonzalo N. Santos se lo propusiera al gobernador Salas y que se detalla en el siguiente capítulo titulado “Manual para la represión”.

El periodista yucateco vivía casi en el aislamiento, ya que temía ser blanco de algún atentado por sus críticas al cacicazgo. Un día antes, Loret de Mola publicó “La Batalla de Ébano”, que fue la gota que derramó el vaso, ya que en esta columna hizo una sátira del general huasteco, en el que desacraliza al “todopoderoso símbolo mismo de la estructura caciquil mexicana”, y al gobernador Ismael Salas no lo baja de “pelele”.

LA BATALLA DE EBANO

por C. LORET DE MOLA

No falta gente envidiosa y "reaccionaria" capaz de asegurar que Don Gonzalo N. Santos no estuvo en la Revolución; o que, cuando mucho, hizo el cómodo papel de "coliche" —tal es la voz del pueblo— de su hermano Pedro Antonio.

Añaden los amargados, a quienes deslumbra la dorada aureola que hoy adorna al potentado del "Gargaleote", que éste encarna al típico "cosechero"; pero no por algún intrascendente cultivo de la tierra, sino porque nadie en la historia de la Revolución ha cosechado tanto y tan escandalosamente, después de sembrar tan poco; y aseveran los biliosos que el criollo de la Huasteca lo único que ha ganado legalmente es su mala fama, porque —dicen—, hasta sus excelentes ejemplares de cebú, honra y prez de los verdes campos tropicales, le suelen llegar por veredillas extraviadas.

Los incomprensivos que todavía viven también comentan —a la gente ... le gusta hablar, aunque sea peligroso—, q... en la conquista ni en la colonia, ni much... México independiente, ni siqu... firio, encomendero ... das y haciendas; ... señor feudal tan ... zalo en plena eta... revolucionaria, ... clusive "de tra...

Pero estos ... El presume ... radero del ... de juego e... y aun cu... desconte... hablen, ... con as... navaja... dejab... com... dió... bo... p...

sultase de su exclusiva propiedad y de su personal determinación: y en esto de las propiedades políticas, el mando tiene que ser completo.

Comprendía, como los zorros cuando comienza a llegarles la humareda, que esa madriguera suya —que es un enorme, hermoso y noble pedazo de la Patria—, ya comenzaba a no pertenecerle.

Dicen los criticones que durante ese período multiplicó sus cuantiosas demandas para acrecentar sus ahorritos; pero estuvo quieto, diestramente humilde: en su rica concha cerrado.

No obstante, en momentos de profunda meditación decíase:

—"¡Si yo hubiera ganado alguna batalla en la Revolución¡ ¡Ah¡ Entonces nadie podría contra mí: sería yo el amo eterno..."

—:—

El destino se preocupa también, pero por consolar a los tristes; y cuando, absorto, el destino advirtió que hasta Don Gonzalo hallábase triste en la Huasteca Potosina, no obstante que debiera ser el único alegre, alarmóse, y llamó en auxilio de tan ...lto personaje a nuestra salvadora amiga la casua-

...lo la gasolina, y en Tampiso pro... los choferes y la gente los ... su anzuelo en ... sorpre-

El artículo, en palabras del autor, “desencadena la tormenta”. Se propaga la denuncia, crece la disidencia y la iglesia católica se fractura: el obispo Gerardo Anaya anatemiza a El Heraldo, mientras el obispo auxiliar José de Jesús Alba Palacios respalda la libertad de prensa, las alas de libertad del temeroso rebaño.

Santos ya tenía en la mira al director Loret de Mola, quien también lo era de El Mundo de Tampico y El Heraldo de Aguascalientes, por un tema anterior destacado por los tres diarios: la represión a los choferes de Tampico y Ébano que protestaron por el aumento a la gasolina.

Cada edición del aguerrido periódico es un duro golpe: los artículos de Rubén Salazar Mallén, Francisco Martínez de la Vega y el general Manuel C. Lárraga, el manifiesto de una corriente priista (La soberanía de San Luis Potosí o la soberanía de Gonzalo N. Santos), los desplegados de Salomón H. Rangel y la denuncia de la CNC del acaparamiento del 60 por ciento de las tierras de riego por Santos e “incondicionales”, hicieron reaccionar al gobernador Salas, que además de la renuncia de los reporteros, orquestó un boicot publicitario y una fallida huelga de los operarios de la rotativa.

Como referencia a lo que sucedía en ese momento en San Luis Potosí, Loret de Mola en su libro Los caciques afirma: “…embarqué a El Heraldo en una batalla contra las autoridades potosinas, adictas a don Gonzalo N. Santos”.: “Y se hizo una breve, pero relampagueante campaña, contra el cacicazgo de Santos, en su madriguera. Unos cuantos hombres y una muchacha que tampoco tuvo miedo, escribimos un periódico diario y prendimos la mecha para un incendio que, años más tarde, acabaría con el cacicazgo potosino”.

Manual para la represión

Cuando empieza la campaña de Manuel Álvarez para gobernador de San Luis Potosí en enero del 1955, Gonzalo N. Santos asegura que Mauricio Bercún se molestó y arremetió contra él, porque el candidato no es el doctor Manuel Nava, que en ese momento era el rector de la UASLP.

Los periodistas cada vez son más aguerridos y van en aumento los señalamientos de la imposición de Álvarez por lo que se decide poner un alto.

Es por eso, que decide enviar sugerencias precisas al gobernador Ismael Salas, las cuales plasma en un memorándum (del cual pudimos obtener una copia) al que pone como título: “Sobre el caso de El Heraldo de San Luis Potosí”.

En este documento le informa los motivos al mandatario estatal de la desvinculación del señor Francisco Juaristi de los periódicos El Universal de la Ciudad de México, El Sol de Tampico, El Sol de San Luis, El Sol de Centro (Aguascalientes), El Sol de Toluca, El Heraldo de Chihuahua y Siglo de Torreón y recomienda que se hable con el Secretario del Sindicato de “El Heraldo” en San Luis Potosí para que promueva la separación de los principales trabajadores, así como demandas laborales y embargos precautorios.

Juaristi fue reportero, jefe de redacción y director de numerosos periódicos de las cadenas García Valseca y la Asociación de Periódicos Independientes en la década de los cincuentas y sesentas, para concluir su carrera en El Diario de Nuevo Laredo y El Mañana de Reynosa.

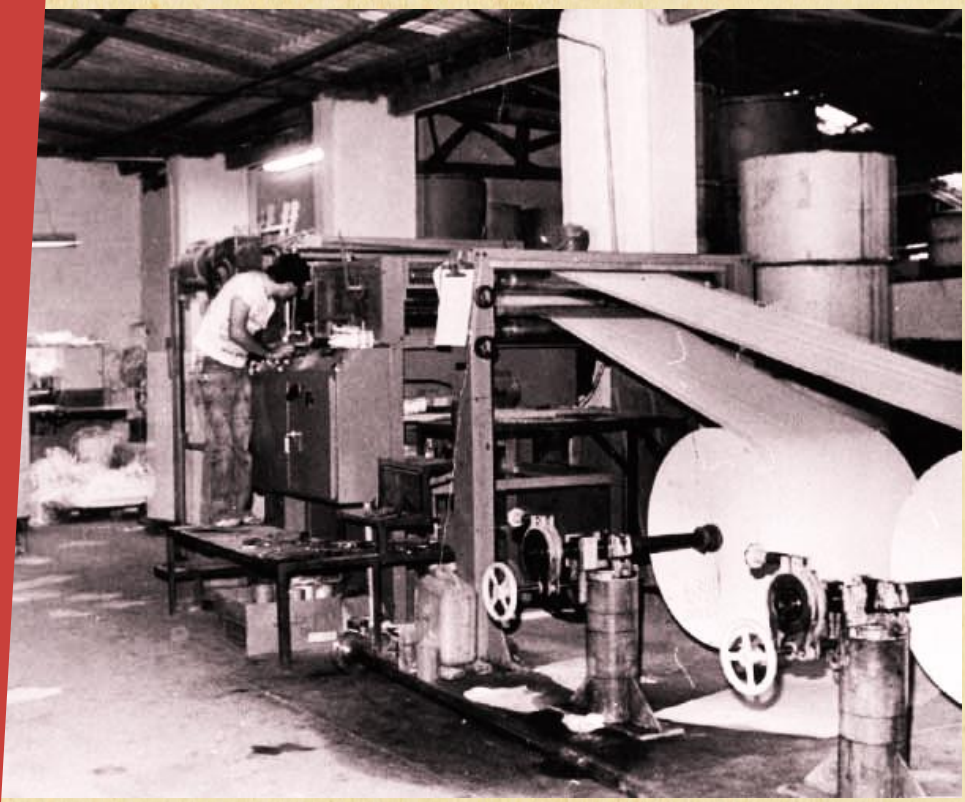

Por otro lado, el General Santos recomienda un golpe brutal a Ismael Salas, para que el señor Edgardo Meade y el Gerente de la Cámara de Comercio local retiren la publicidad de El Heraldo, así como realizar gestiones para que las dependencias de gobierno y oficinas federales hagan lo mismo. Incluso, le sugiere haga una explicación al secretario de gobernación del problema creado por el señor Bercúm, situación que llama “actitud subversiva” y de haber insultado al Presidente de la República llamándolo “Buey de bueyes” y “Ojo de pato”.

Propone que la empresa PIPSA le ponga todo tipo de trabas al periódico para ya no seguir surtiendo papel.

Le pide hablar con el Gerente de la Compañía de Luz en San Luis para que retire el subsidio, en forma de intercambio de publicidad que se ha estado dando con El Heraldo y va más allá, propone “apagones” para dejar sin energía eléctrica al periódico en momentos clave.

Memorandum enviado por Gonzalo N. Santos a Ismael Salas con recomendaciones por el caso de “El Heraldo de San Luis Potosí”.

MEMORANDUM SOBRE EL CASO DE "EL HERALDO" DE SAN LUIS POTOSI.

1.- Declaraciones del Sr.Juaristi sobre los motivos de su separación en los siguientes periódicos: Excelsior y Universal, de la ciudad de Mexico; El Sol de Tampico, El Sol de San Luis, El Sol del Centro,(Aguascalientes), El Sol de Toluca, El Heraldo, (Chihuahua), Tribuna de Chihuahua, Siglo de Torreón.

2.- Declaración de los trabajadores del "El Heraldo", apoyando la actitud de su director, el sr.Juaristi.

3.- Embargo precautorio en relación a la demanda que por diversas prestaciones de trabajo presentará el sr.Juaristi (recomendación telefónica para que los abogados en San Luis activen el asunto para que se presente en el término más perentorio).

4.- Recomendación para que el Sr.Meade y el Gerente de la Cámara de Comercio local retiren la publicidad del "El Heraldo".

5.- Gestión para que las dependencias oficiales federales y descentralizadas, (Ferrocarriles, Ceimsa, Pemex, Bonos del Ahorro Nacional, etc.), retiren al publicidad a dicho diario.

6.- Exposición del problema creado por la actitud subversiva del Sr.Berrón al C.Secretario de Gobernación, insultos al sr.Presidente de la Republica,llamándole "Buey de Bueyes" y "Ojo de Pato"; inatigación a la rebeldía de los choferes en Tampico; ataques al Gobierno de San Luis Potosí, agitación creada en torno al caso Cereceres en Chihuahua, etc.

7.- Recomendación del Presidente de la Cámara de Comercio de Tampico para que haga labor entre sus conocios para que sea retirada la publicidad al diario "El Mundo".

8.- Gestión para que la PIPSA cancele facilidades extraordinarias que ha venido dando al Sr.Berrón para el pago de sus vencimientos por papel, pudiendo fundarse, para que suprima los plazos otrogados por el embargo hecho a "El Heraldo" por su Director separado, Sr.Juaristi.

9.- Hablar con el Gerente de la Cia.de Luz en San Luis para que retire el subsidio que en forma de intercambio de publicidad ha venido dando a"El Heraldo", (apagones) exigiendo el pago de las cuotas vencidas que no se cobraron por ese aparente intercambio.

10.- Recomendación al Secretario del Sindicato de "El Heraldo" para que promueva la separación de los principales trabajadores.

El periodista como arma para atacar al periodista

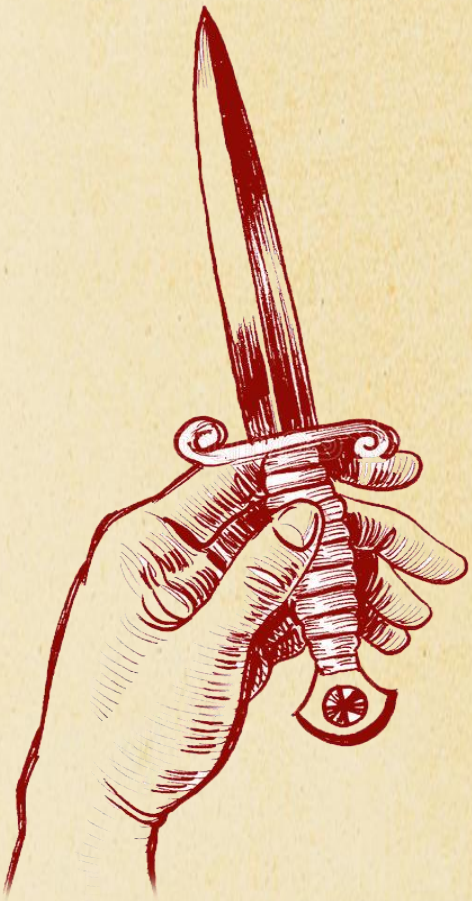

Cuando El Heraldo vio amenazada su existencia por una maniobra del llamado cacique potosino Gonzalo N. Santos, tal como ya se detalló anteriormente, este utilizó a Francisco Juaristi, reporteros y fotógrafos para obligar a cambiar la línea del periódico.

El Director de El Heraldo Francisco Juaristi Juaristi, envió una carta muy fuerte al gerente general de la Asociación de Periódicos Independientes Mauricio Bercúm, el 5 de enero de 1955, donde le señala que Carlos Loret de Mola, Director General de la API, le acaba de notificar las instrucciones que le ha dado con la política que han de seguir los periódicos de esta cadena, donde manifiesta su completo desacuerdo.

Le muestra su disgusto por supuestamente imponer una política de no estar apegada a la realidad y que, en lugar de luchar por el común, trata de provocar división e intranquilidad en la zona de circulación del diario. Le insiste que “el periodismo es construir, no agitar” y lo acusa de realizar ataques injustificados en contra del presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, de Gonzalo N. Santos y del gobernador Ismael Salas, señalando estos actos como impopulares y que provocan desorientación e intranquilidad, acusándolo de ser el culpable de lo sucedido meses atrás en Tampico.

Juaristi concluye su misiva, acusando que la labor de Bercún es contraria a lo que el país necesita y lo culpa de pretender llevar a El Heraldo a una fricción con el Presidente de la República, ya que seguramente sus actos están inspirados en intereses y sentimientos contrarios a la patria, como la división, agitación y abiertamente subversiva.

Tras fracasar el intento planeado por Gonzalo N. Santos, el periódico El Sol del Centro publicó dos planas, una firmada por Francisco Juaristi y otra por algunos periodistas, acusando a Bercún de malos tratos, explotación y carencia de ética periodística.

Carta dirigida a Mauricio Bercún por parte de Francisco Juaristi, con fecha del 5 de enero de 1955

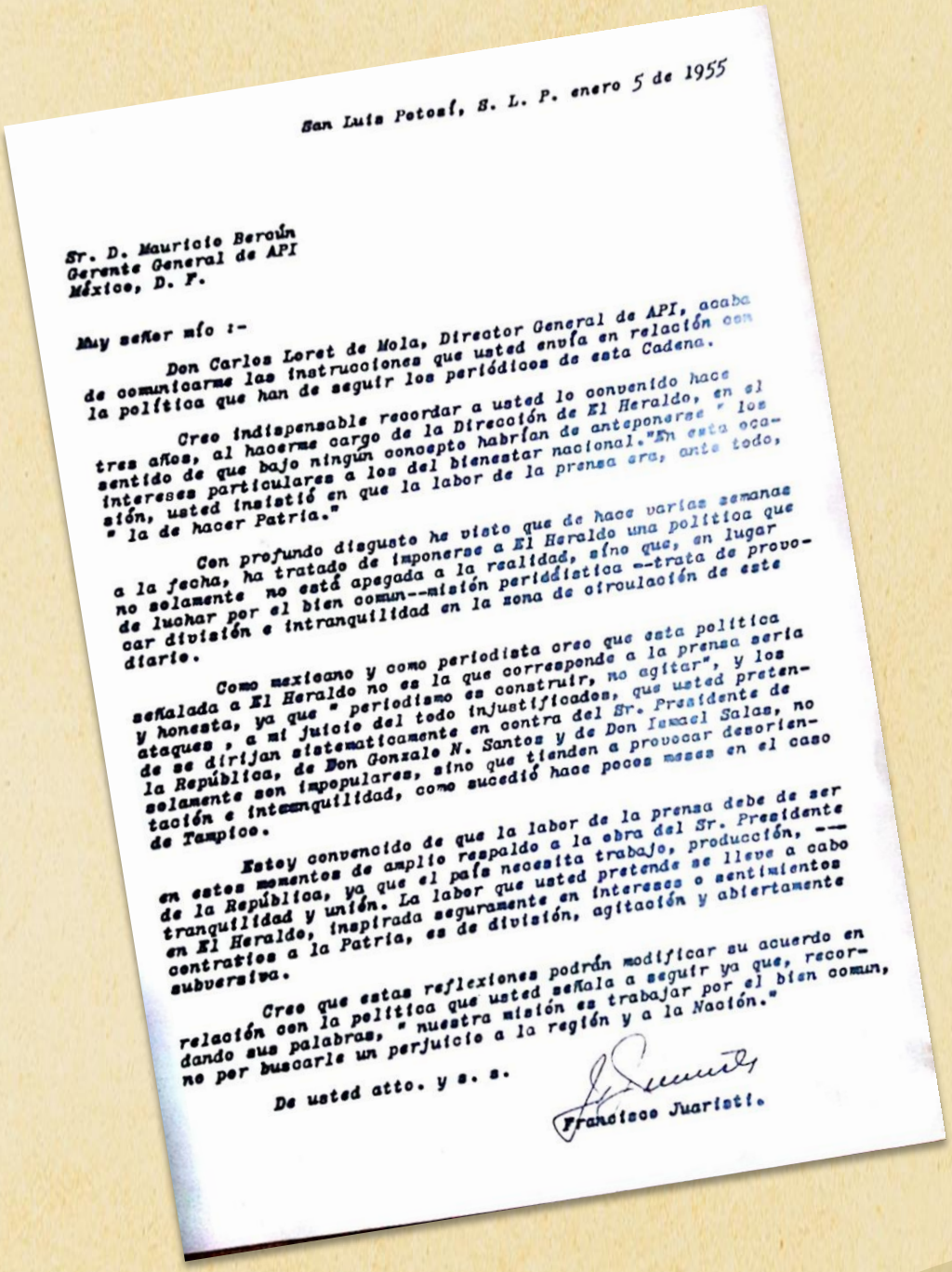

San Luis Potosí, S. L. P. enero 5 de 1955

Sr. D. Mauricio Bercún
Gerente General de API
México, D. F.

Muy señor mío :-

Don Carlos Loret de Mola, Director General de API, acaba de comunicarme las instrucciones que usted envía en relación con la política que han de seguir los periódicos de esta Cadena.

Creo indispensable recordar a usted lo convenido hace tres años, al hacerme cargo de la Dirección de El Heraldo, en el sentido de que bajo ningún concepto habrían de anteponerse " los intereses particulares a los del bienestar nacional."En esta ocasión, usted insistió en que la labor de la prensa era, ante todo, " la de hacer Patria."

Con profundo disgusto he visto que de hace varias semanas a la fecha, ha tratado de imponerse a El Heraldo una política que no solamente no está apegada a la realidad, sino que, en lugar de luchar por el bien común--misión periodística --trata de provocar división e intranquilidad en la zona de circulación de este diario.

Como mexicano y como periodista creo que esta política señalada a El Heraldo no es la que corresponde a la prensa seria y honesta, ya que " periodismo es construir, no agitar", y los ataques , a mi juicio del todo injustificados, que usted pretende se dirijan sistemáticamente en contra del Sr. Presidente de la República, de Don Gonzalo N. Santos y de Don Ismael Salas, no solamente son impopulares, sino que tienden a provocar desorientación e intranquilidad, como sucedió hace pocos meses en el caso de Tampico.

Estoy convencido de que la labor de la prensa debe de ser en estos momentos de amplio respaldo a la obra del Sr. Presidente de la República, ya que el país necesita trabajo, producción, -- tranquilidad y unión. La labor que usted pretende se lleve a cabo en El Heraldo, inspirada seguramente en intereses o sentimientos contrarios a la Patria, es de división, agitación y abiertamente subversiva.

Creo que estas reflexiones podrán modificar su acuerdo en relación con la política que usted señala a seguir ya que, recordando sus palabras, " nuestra misión es trabajar por el bien común, no por buscarle un perjuicio a la región y a la Nación."

De usted atto. y s. s.

Francisco Juaristi.

Persona “non grata”

Mauricio Bercún Mélnic fue declarado como persona “non grata” para el jet set potosino y el 28 de enero de 1955, por medio de José R. Braham fue notificado que no podría ser aceptado en el Club Potosino de Golf como accionista ya que una de las cláusulas señalaba que era necesario que se encontrara “recomendada o abonada la buena conducta del solicitante por dos socios accionistas” y al no cumplir con ese requisito, le fue rechaza su solicitud.

Carta dirigida a Mauricio Bercún por parte de José R. Braham, con fecha del 28 de enero de 1955

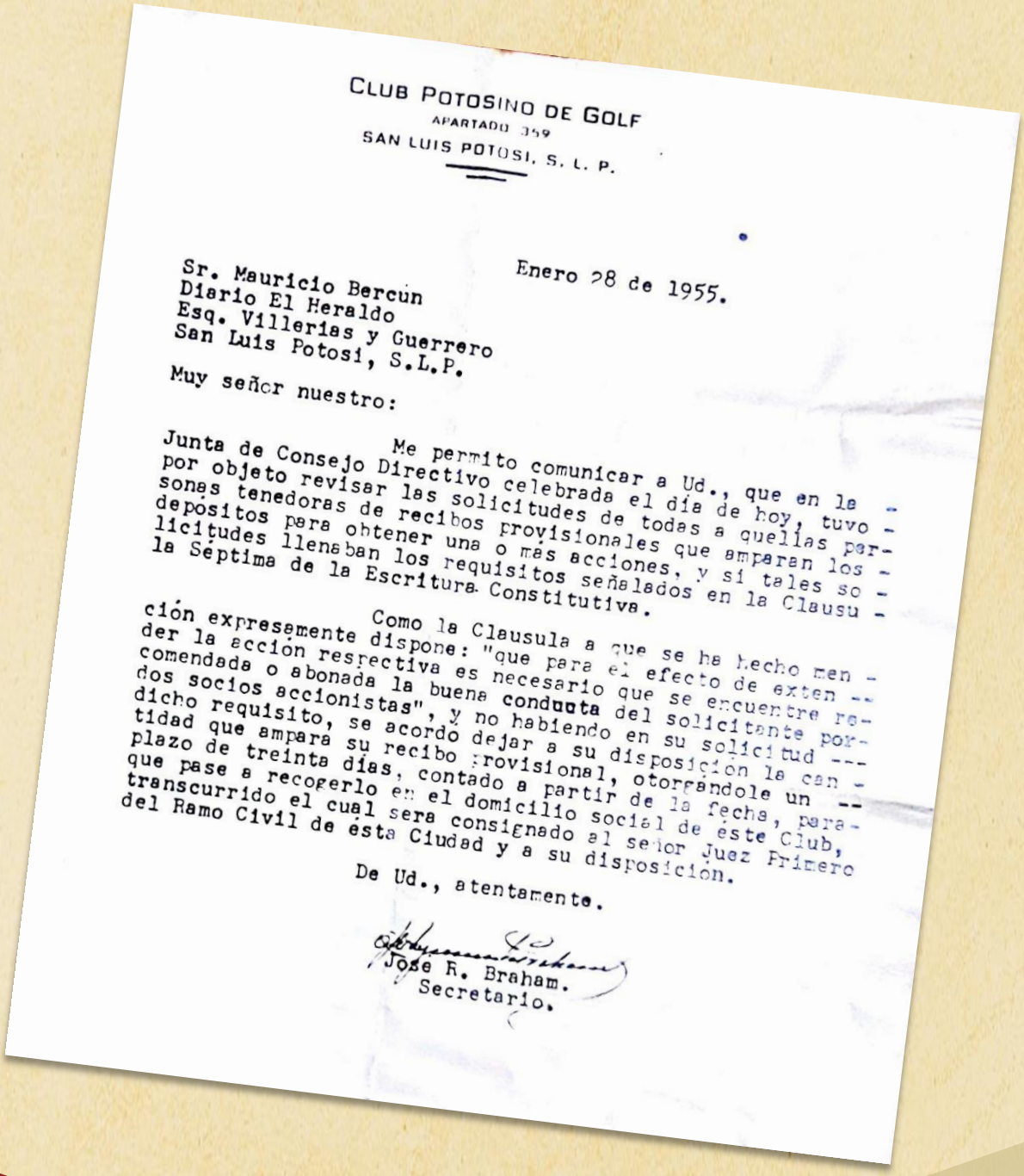

CLUB POTOSINO DE GOLF
APARTADO 359
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

Enero 28 de 1955.

Sr. Mauricio Bercún
Diario El Heraldo
Esq. Villerías y Guerrero
San Luis Potosí, S.L.P.

Muy señor nuestro:

Me permito comunicar a Ud., que en la - Junta de Consejo Directivo celebrada el día de hoy, tuvo - por objeto revisar las solicitudes de todas a quellas per- sonas tenedoras de recibos provisionales que amparan los - depositos para obtener una o más acciones, y si tales so - licitudes llenaban los requisitos señalados en la Clausu - la Séptima de la Escritura Constitutiva.

Como la Clausula a que se ha hecho men - ción expresamente dispone: "que para el efecto de exten -- der la acción respectiva es necesario que se encuentre re- comendada o abonada la buena conducta del solicitante por- dos socios accionistas", y no habiendo en su solicitud --- dicho requisito, se acordó dejar a su disposición la can - tidad que ampara su recibo provisional, otorgandole un -- plazo de treinta días, contado a partir de la fecha, para- que pase a recogerlo en el domicilio social de éste Club, transcurrido el cual sera consignado al señor Juez Primero del Ramo Civil de esta Ciudad y a su disposición.

De Ud., atentamente.

José R. Braham.
Secretario.

El ataque final

Cerca del fin de año de 1954, Gonzalo N. Santos se reunió exactamente el 28 de diciembre en la huasteca potosina, con su grupo de subordinados para definir e imponer a los nuevos diputados y al gobernador del estado.

Sin embargo, no todo estaba bajo el control oficial y el despertar cívico movía a los sinarcas que retomaron con renovados bríos la lucha, así mismo al periódico El Heraldo que representaba muchas voces valientes y que hacían eco de la lastimada democracia y sufrida sociedad potosina.

La bien planeada represión estaba por dar un golpe brutal iniciando el año. Tal como se detallara en el memorándum enviado por Gonzalo N. Santos con diversas recomendaciones al gobernador Salas, sus operadores presionaron a los comerciantes para dejar de anunciarse en ese diario, con el fin de mermar sus finanzas. Hubo algunos que se mostraron renuentes, pero de inmediato fueron llamados a la Secretaria General de Gobierno para obligarlos a colaborar y así “castigar a lo que consideraban la mala prensa”.

La respuesta del director rebelde Carlos Loret de Mola ante la embestida fue valiente, no se amedrentó, fue digno y enérgico.

“El Heraldo se mantendrá inflexible en su política de viril denuncia de las lacras del cacicazgo y saldría, si es necesario sin una pulgada de publicidad, antes que doblegarse a las amenazas del sangriento déspota que avergüenza al régimen nacional”.

Como un acto de decoro, a partir del día 12 de enero de 1955, el diario dejó en blanco los espacios de los anuncios publicitarios retirados y los marcó con inscripciones que eran una constante denuncia de la represión.

Estos espacios contenían claros mensajes como “Propaganda cancelada por orden del tirano”, “Anuncio retirado por órdenes del brutal sátrapa”,“Otro anuncio quitado por consigna santista”, “Otro anuncio suspendido por amenazas del déspota potosino” y “Los esbirros también amenazaron para que retirarán este anuncio” entre muchos más.

Ante este ataque, la estrategia oficial se revierte y la ciudadanía acude a apoyar al diario y a la libertad de expresión.
Por su parte, el líder sinarquista Salomón H. Rangel insertó una serie de desplegados en El Heraldo, denunciando la brutalidad y represión del cruel tirano. Como era de esperarse, fue amenazado y hostigado hasta por los bancos que empezaron a negarle tratos mercantiles.

La Cámara de la Industria de Transformación que presidía Mario Lozano, tuvo evidentes fricciones y desacuerdos con el gobierno y mostraron su simpatía con El Heraldo y el movimiento antisantista.
Igualmente, grupos obreros, por su cuenta dirigen una carta abierta al presidente de la república donde se oponen al cacicazgo y al estancamiento económico.

Los embates contra Loret de Mola y el diario, eran cada vez más fuertes y amenazantes, el gobierno le generó un clima de pánico en el sentido de que de un momento a otro se incendiarían sus talleres.

Mensajes en los espacios publicitarios del periódico como forma de protesta.

Inicia el Cacique el Boycot más Villano

Grupos de Pistoleros Amenazan al Comercio Para que Retire Anuncio

Utilizando sus conocidos procedimientos de bandidaje, los esbirros al servicio del cacique Gonzalo N. Santos iniciaron ayer una campaña de amenazas contra los hombres de negocios de esta ciudad, para obligarlos a que r e t i r e n sus anuncios de EL HERALDO.

Grupos de pistoleros del sátrapa visitaron conocidos comerciantes y, exhibiendo sus "credenciales", d i j e r o n que "el Gobierno les haría ver su suerte" si volvían a insertar un solo anuncio en las columnas de EL HERALDO

Otros importantes comercios de la ciudad fueron llamados a la secretaría general de Gobierno, donde los títeres que allí actúan les transmitieron las amenazas antes dichas.

Nuestro periódico se mantendrá inflexible en su política de viril denuncia de las lacras del cacicazgo, y saldrá, si es necesario, sin una sola pulgada de publicidad, antes q u e doble g a r s e a las amenazas del sanguinario déspota q u e avergüenza al régimen nacional.

L D O''

MIERCOLES 12 DE ENERO DE

—AVISOS DE OCASION—

10 Cts. Palabra

OTRO ANUNCIO QUITADO

POR CONSIGNA SANTISTA

OTRA DEMOSTRACION DE LA LIBERTAD DE PRENSA QUE CONSAGRA NUESTRA LEY

Alquiler CUARTOS

AMUEBLADO, magnífica asistencia. Teléfono 51-60.

PIDA Refrescos LERMA $ 0.25 tamaño grande. Teléfono 52-99.

SE rente una pieza en los altos de Comonfort 8, especialmente damas. Ahí informan.

Alquiler DEPARTAMENTOS

ESTRENE departamentos, amplios, todas comodidades. Alfredo M. Terrazas N. 305.

Alquiler CASAS

SE RENTA casa esquina Filosofía y Diez Gutiérrez. Informan Bolívar 30.

BEBA Refrescos LERMA $ 0.25 tamaño grande. Teléfono 52-99.

RENTO Casa Terrazas 182, ahí informan. Teléfono 30-84.

Venta CASAS

BEBA Refrescos LERMA $ 0.25 tamaño grande. Teléfono 52-99.

VECINDAD: Asegure dinero obteniendo seguros utilidades. Zaragoza 76.

★ VENTA MOTORES

OPORTUNIDAD: Vendo dos motores Diesel 116-156 H.P.

Productos VETERINARIOS

COMPLETO SURTIDO. DROGUERIA "LA PERLA".

ROVAC, nueva vacuna contra el cólera porcino.

TRI-BAC, triple bacterina contra carbón sintomático, ede-

EMPLEOS

SABOREE Refrescos LERMA $ 0.25 tamaño grande. Teléfono 52-99.

SOLICITO empleada escritorio con nociones contabilidad. Informan Zaragoza 103.

Ventas DIVERSAS

PREFIERA Refrescos [illegible] $ 0.25 tamaño grande [illegible] léfono 52-99.

ACEITE TRANSMISION [illegible] RICANO, $ 3.00 Litro [illegible] cia "QUAKER-STATE" [illegible] tución 36.

DESPACHAMOS PEDIDOS FORANEOS PRODUCTOS VETERINARIOS. DROGUERIA "LA PERLA".

ESCOBAS, tapetes, pasillos, jarcia en general. Insurgentes Nº 33. LA POTOSINA. Teléfono 29-10.

¡PUERTAS DE CALIDAD! [illegible] hoja, 2 vistas, caída [illegible] brana $ 112.50. Descuento 10%. Teléfono 57-93.

$ 775.00 precioso Terno [illegible] man seleccione tapiz. [illegible] Nacionales. Morelos 58.

VENDO Radio RADSON [illegible] bos, tres bandas. [illegible] esta Administración.

"PUERTAS ENTABLERADAS [illegible] para entrada PRINCIPAL de 2 hojas, con marco de 100 x 200, para entrega MEDIATA. Teléfono [illegible] Carlos Díez Gutiérrez ¡Calidad y Precio!

SE VENDE de aparato [illegible] máquina de escribir [illegible] wood, Standard, [illegible] condiciones. Informan [illegible] nustiano Carranza 135.

PLANTAS ELECTRICAS [illegible] tocadiscos, todas [illegible] des. Carranza 39.

OTRA DEMOSTRACION DE LA

LIBERTAD DE PRENSA

QUE CONSAGRA NUESTRA LEY

PUBLICACION RETIRADA

BAJO AMENAZAS

DEL CACIQUE GONZALO N. SANTOS

—Otro Anuncio más a la Lista de los Cancelados por Temor a la Venganza

— "SANTISTA" —

LOS ESBIRROS TAMBIEN
AMENAZARON PARA QUE
RETIRARAN ESTE ANUNCIO

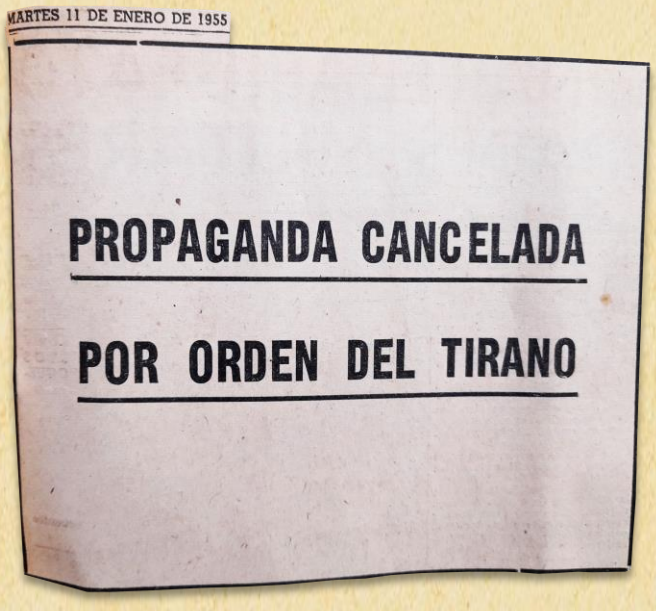
MARTES 11 DE ENERO DE 1955
PROPAGANDA CANCELADA
POR ORDEN DEL TIRANO

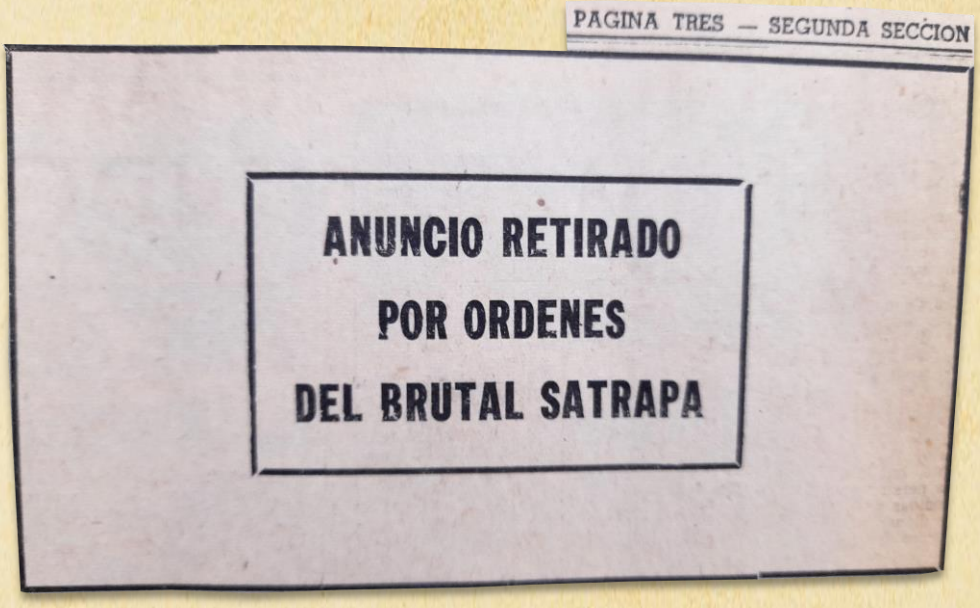
PAGINA TRES — SEGUNDA SECCION
ANUNCIO RETIRADO
POR ORDENES
DEL BRUTAL SATRAPA

El 11 de enero de 1955, aparece en color rojo la nota de ocho columnas como forma de protesta y para resaltar el boicot.

COSTA RICA PROTESTA VIRILMENTE ANTE LA OEA

EL HERALDO

GRAN DIARIO DEL CENTRO DE MEXICO

EL DESPOTA SANTOS AFILO AYER SUS GARRAS CONTRA EL HERALDO

Inicia el Cacique el Boycot más Villano

Batalla para M. France

Ante la Asamblea Gala es la Prueba de Fuego

Maniobra para Robar Nuestra Maquinaria

"Tenemos Idénticos Derechos a la Paz"

VIBRANTES ACUSACIONES LANZO EL EMBAJADOR ANTONIO FACIO

Insiste en la Reunión

PARA EVITAR LA TEMIDA GUERRA

Fortísimo Ataque de Rojos Sobre Tachén

Fracaso Total Sufrió Hammarshjold en Pekín

Causó la Tragedia del Cine un Orate

Ayuda Presidencial a los Damnificados

Intensiva Atención al Cultivo del Agro

Pocos los Electores

Estudio al Problema de las Zonas Áridas

Sale Mañana D. Adolfo para Salamanca, Gto.

El Papa Saludable

Hacienda y Agricultura Perjudican al Algodón

Discurso de Cafe Filho es Documento Histórico

B. Aires sin Periódicos

OTRA REUNION DE LA OEA EN EL CONFLICTO DE COSTA RICA

CASTILLO ARMAS ANUNCIA QUE REORGANIZARA SU GABINETE

DENUNCIA ANTE EL SR. PRESIDENTE

DE UN PERIODICO ATACADO A UN PRESIDENTE DEMOCRATA

Señor Presidente de la República:

Porque el suyo es un régimen democrático, cuya dignidad no debe ser puesta en duda, denunciamos los siguientes hechos, que revelan la existencia de una dictadura incrustada dentro de nuestra Patria; de un despotismo infame que, a costillas del pueblo de San Luis Potosí, amenaza con su continuación indefinida; y de una satrapía que ha declarado la más abierta guerra en contra de la libertad de expresión, que ejercitamos a través del Diario EL HERALDO, de San Luis Potosí.

1.- En los últimos días del año de 1954, Gonzalo N. Santos reunió en su rancho "El Gargaleote" a varios burócratas de la administración Estatal potosina en la que sigue mandando cinco años después de haber dejado el Gobierno del Estado, y con el más atentatorio cinismo dió a conocer que sus candidatos para suceder a Ismael Salas en el Ejecutivo de esta sufrida Entidad serían Manuel Alvarez y el Prof. Arturo Medina, con quienes se hizo retratar en ostentación indignante.

2.- En uso del sagrado derecho de crítica, nosotros señalamos, tanto en EL MUNDO, de Tampico, como en EL HERALDO, de San Luis Potosí, el contrasentido de esa actitud; y abrimos nuestras columnas a las voces de protesta de la ciudadanía libre potosina, que ha manifestado su desaprobación, y que arrebata a los voceadores las ediciones de nuestros periódicos, con un interés creciente que revela el despertar del civismo por encima de los grilletes en que el cacique pretende encarcelar al espíritu ciudadano.

3.- Han bastado quince días desde la publicación de las primeras denuncias, para que el malestar se vuelque, incontenible sobre el cacique, amenazando aplastarlo y haciendo hervir su cólera, la cual llegó al rojo vivo con motivo de la inserción -el jueves 6-, de nuestro artículo "La Batalla de Ebano", en el que apuntamos que la única batalla que Santos ha ganado en la Revolución Mexicana fué la de septiembre de 1954, cuando mandó retirar, en Ebano, a unos choferes que protestaban; y que considera que este "triunfo" le da méritos suficientes, ante el Gobierno Federal, para prolongar su anticonstitucional, antidemocrático y atentatorio cacicazgo potosino, verdadero ultraje para la Patria.

4.- En su reacción de soberbia herida, se dedicó el sátrapa a sobornar, a amedrentar sigilosamente a elementos que trabajan en EL HERALDO, y logró cohechar al propio director local y a un grupo de muchachitos que éste había traído para que aprendiesen; pero al ver que con la retirada de esa gente y con los cargos que puso en boca de todos ellos para atacarnos, el público reaccionó en favor nuestro y EL HERALDO mejoró su presentación y purificó y enalteció su independencia, su furia rebasó todos los límites.

5.- Hoy, 10 de enero, mandó el cacique urdir en la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado un expediente absurdo e ilegal en el que, valiéndose de los instrumentos que hizo suyos arrebatándolos de nuestras filas por medio de soborno, se permitió el lujo, con incalificable abuso de autoridad, de decretar el embargo precautorio de bienes del periódico, con el objeto de apoderarse de éste, con la rapiña que caracteriza sus actos y que está de manifiesto en las tierras de su víctima propiciatoria: La Huasteca.

6.- Esta misma tarde, grupos de pistoleros al servicio del propio sátrapa recorren el comercio de San Luis Potosí, para amedrentar a los comerciantes, amagándolos para que retiren su publicidad de nuestras columnas, lo cual constituye un ultraje a la libertad de expresión.

Entre los elementos del régimen comisionados por el cacique para conminar al comercio a retirar sus anuncios de EL HERALDO, iban, a la cabeza, el actual Presidente Municipal, Lic. Nicolás Pérez Cerrillo y el diputado Alfonso Viramontes.

7.- Para maldisfrazar sus atentados contra EL HERALDO, Gonzalo N. Santos proyecta obligar, por medio del terror, que es su procedimiento favorito, a organizaciones de comerciantes e industriales, y a mucha gente más, a que firmen manifiestos en contra de nosotros, tal y como hizo con los "judas" a quienes sobornó en nuestras filas.

8.- A todas sus amenazas; a su boycot económico; a sus calumnias y a sus infamias todas, contestaremos con nuestra tarea implacable de decir la verdad, aunque el cerco de su oro empobrezca nuestro periódico y lo reduzca a una sola hoja, y aunque el poder de sus métodos terroristas aleje temporalmente a los ciudadanos, justamente atemorizados, de nuestro lado. Si al periodismo clandestino se nos empuja, hasta eso llegaremos; y si se llega, por la tolerancia de quienes pudieron impedirlo, a atacarnos con la violencia, preferimos la destrucción al silencio y a la derrota.

Sr. Presidente de la República:

Hemos planteado ante usted el cuadro desolador de un déspota que ha declarado la guerra a un órgano libre que ejercita sus derechos en una Patria libre; y lo hemos hecho porque él, el cacique, dice a los cuatro vientos que dispone del apoyo del Gobierno Federal.

Usted, Sr. Presidente, tiene la palabra para desmentirlo. No creemos en modo alguno necesario hacer llegar nuestras denuncias a los organismos internacionales que garantizan la libre expresión, porque la conducta de su Régimen nos ofrece la confianza necesaria en que contaremos con su apoyo y con su justicia.

Con todo respeto.

San Luis Potosí, S. L. P., 10 de Enero de 1955.

C. Loret de Mola,
Director General de EL MUNDO
y EL HERALDO

ADELANTE..!

SR. C. LORET DE MOLA
DIRECTOR DE "EL HERALDO"
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Un grupo de ciudadanos potosinos damos nuestra adhesión a "EL HERALDO" por su labor tan patriótica que está haciendo en contra del cacicazgo y en defensa de nuestra patria chica de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE.

San Luis Potosí, S. L. P., 15 de Enero de 1955.

JESUS REYES M.

Por Enfrentarse al Cacicazgo son Perseguidos los Sinarcas

Salas no Imparte las Garantías que Promete

"A pesar de que el actual gobierno del Estado prometió dar amplias garantías a los miembros de la Unión Nacional Sinarquista en San Luis Potosí, aquél no ha cumplido, pues han sido varios casos de aprehensión los que se han cometido en las personas de algunos jefes de nuestra organización".

Así se expresó ayer el señor Francisco Ramírez, Jefe Regional de la U.N.S. en el Estado, cuando fué entrevistado por EL HERALDO, y añade que el avecinarse la próxima campaña electoral ésta será manejada por Gonzalo N. Santos, a través de sus incondicionales, pues estando ya formado el Consejo Estatal Electoral, con gentes como Francisco Rodríguez, quien actúa como presidente, y por Aarón Obregón como secretario se asegura que el nuevo gobernador será elevado a la silla de la gubernatura por Santos.

Sobre el respecto se agregó que así como los puestos más importantes del Consejo Electoral Estatal, han sido integrados por Santistas, los distritos restantes también los ocupan incondicionales de Santos, que una vez más "hará de las suyas".

El señor Francisco Ramírez relató los casos más recientes que provocaron las autoridades municipales en jefes municipales de la Unión Nacional Sinarquista, aun cuando a raíz de la campaña iniciada por dicho partido en el mes de agosto de 1952 en que arbitrariamente fué secuestrado el señor Ramírez por mandato de Gonzalo

(Pasa a la Sexta Página Columna 3)

PUEBLO POTOSINO

SACUDETE LA TIRANIA!!

USTED tiene suficiente valor civil.

USTED es persona decente y consciente de sus deberes cívicos.

USTED no está conforme con la situación política que priva actualmente en San Luis Potosí.

USTED puede hacer mucho porque esa situación cambie.

USTED puede y debe luchar porque San Luis Potosí tenga autoridades legítimas.

USTED sabe bien que el dinero que paga por concepto de contribuciones, sirve para enriquecer a los políticos locales.

USTED sabe que San Luis carece de muchos servicios públicos indispensables a sus habitantes, y que a pesar de que el dinero que entra a las arcas Estatales es más que suficiente para hacerlos, no se hacen.

USTED sabe que la carretera San Luis-Rioverde, que consta tan sólo de 131 kilómetros mal aprovechados, lleva 11 años de iniciada y que no se ha terminado ni la terracería, y que al paso que van los trabajos, se llevará otros once años.

USTED sabe que hasta el paso subterráneo, en las vías del ferrocarril, lo hizo la Sria. de Comunicaciones y los propios ferrocarriles, y Gonzalo le puso la placa, para "jalarse el cuello".

USTED sabe que hasta una simple pila para almacenamiento de agua, como lo es la de "EL Saucito", se inaugura y se le pone placa, pero obras de verdadero beneficio común, no se han hecho en San Luis, ni se harán, mientras Santos siga MANGONEANDO la política potosina.

USTED sabe que de 1943 a la fecha, las contribuciones y valores fiscales de la propiedad, han sido aumentados en más de un QUINIENTOS POR CIENTO.

USTED sabe que el Gobernador del Estado, los Diputados Federales y locales, así como los Presidentes Municipales, no son electos por el pueblo; los nombra Gonzalo Santos.

USTED sabe que Gonzalo Santos pretende imponernos el nuevo Gobernador.

USTED sabe que todo San Luis está cansado con esta situación que lo ahoga, y que es el Estado de la República más abandonado de parte del Gobierno Federal, y de ello es responsable el propio Gonzalo Santos.

SI EL 90 por ciento de todos los potosinos estamos inconformes con esta situación, y si luchamos unidos, lograremos hacer que cambie, pues es imposible que una minoría del 10 por ciento de audaces y malvados, pueda vencernos.

AHORA es tiempo de tomar esa resolución.- Ahora es tiempo de sacudirnos esa tiranía.- Es fácil lograrlo, si nos decidimos todos los descontentos a luchar incansablemente.

POTOSINOS.- Unamos nuestra inconformidad, nuestra voluntad, nuestras fuerzas y aspiraciones, y sacudámonos la tiranía SANTISTA. Firmes y unidos, ¡VENCEREMOS!

Dirija su correspondencia y adhesiones al Apartado Postal No. 392.

Justicia, Libertad y Democracia

"UNION CIVICA POTOSINA"

POR EL COMITE ORGANIZADOR,

Salomón H. Rangel **Mario García Ramos**

RESONANCIA NACIONAL

DE LA ACTITUD VIRIL DE EL HERALDO

GRAN DIARIO DEL CENTRO DE MEXICO

SATRAPA DE SAN LUIS POTOSI, UNA AMENAZA PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Torreón, Coahuila, Martes 11 de Enero de 1955

Capítulo del Martirologio

EL NORTE

Monterrey, N. L., Martes 11 de Enero de 1955

Hijo Directo de la UNITED PRESS

Un Zarpazo a "El Heraldo"

Gonzalo N. Santos Pone en Movimiento a sus Esbirros

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

MEXICO, D. F., MARTES 11 DE ENERO DE 1955

Un grave atentado contra El Heraldo de San Luis Potosí

El ex-gobernador Gonz... pretende coartar, la li...

EL MUNDO

DIARIO DE LA MAÑANA

DOS EDICIONES DIARIAS

Fundador: VICENTE VILLASANA

TAMPICO, TAMS., MARTES 11 DE ENERO DE 1955

Atentado en Contra de la Libertad de Expresión en San Luis Potosí

...ta Presión del Gobierno Local en contra de "El Heraldo" de San Luis

...TA SANTOS AFILO ... CONTRA EL HERAL...

INICIO EL CACIQUE UN BOICOT INFAME

Se Inician las Juntas de Delegados de Alfa...

NOPALERA POTOSINA

DE "EL UNIVERSAL" DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

RADIO-MEX. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO A TODO EL MUNDO. COMUNICACION PERMANENTE CON ESTADOS UNIDOS EUROPA CENTRO Y SUDAMERICA.

X-239-112-10-2,00 Ord. ÑP.

MEXICO, D.F., 12 DE ENERO DE 1955
C. LORET DE MOLA
PERIODICO "EL HERALDO"
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

GRUPO POTOSINO JUAN SARABIA
FELICITALO ACTITUD VIRIL CONTRA
CACICAZGO SANTISTA

Salvador Ferretis

ESTA ES LA VERDAD!

Tampico, Tamps., a 13 de Enero de 1955.

SR. CARLOS LORET DE MOLA
Director General de EL HERALDO
San Luis Potosí, S. L. P.

Muy distinguido señor

Los suscritos Potosinos que regados vivimos en este PUERTO de TAMPICO huyendo del criminal GONZALO N. SANTOS, nos hemos dado cuenta por el viril periódico EL MUNDO, de cómo Ud. muy justificadamente ha venido combatiendo esa lacra social purulenta que ha enfermado la moral robando y segando vidas despiadadamente en ese Estado de San Luis Potosí.

Sube de punto nuestra SATISFACCION al leer su Manifiesto del 10 de los corrientes en esa Ciudad de San Luis Potosí al conocimiento del Señor Presidente de la República, y en que al final lo invita a imponer la JUSTICIA.

Lo felicitamos con toda el alma señor LORET DE MOLA por su viril actitud y su valiente pluma. No sólo se es héroe en el combate bélico, si que también haciendo uso de la conciencia justa y limpia con el corazón bien puesto.

Felicitamos también muy calurosamente al General Potosino Sr. MANUEL C. LARRAGA, que nos consta hace días hizo un llamado por las columnas de EL MUNDO al sentir del humillado pueblo potosino levantándole el espíritu cívico. Debe sentirse SATISFECHO el ameritado General, de que ha prendido en la conciencia pública de aquél vecino Estado la semilla que él regó.

Efectivamente Señor LORET DE MOLA, ya era tiempo de que un paladín de la talla de Ud. castigara al criminal qué sintiéndose protegido por fuerzas ocultas, ha sido el verdugo del Estado Potosino desde hace catorce años.

Por Pánuco, Ver., por el Mante, Tamps., y otros poblaciones residen potosinos y tuvieron que abandonar aquél suelo y sus familias e intereses buscando defender la vida, ya que no ha habido régimen que pueda hacer JUSTICIA al pueblo humillado castigando al sátrapa GONZALO N. SANTOS.

Condenamos a los pistoleros que obedeciendo a Gonzalo N. Santos roban y matan sin piedad. Condenamos también a quienes pudiendo apretar se quedan callados y, felicitaremos al Ejército Nacional si, como lo esperamos, se pone al lado de las causas nobles, que tal es su MISION, defender con toda integridad al pueblo del cual ha brotado.

Sr. LORET DE MOLA: El pueblo honrado potosino que no está contaminado en robos y asesinatos, le toma muy en cuenta su valiente pluma y seguros estamos, que lo recordará siempre y en lo postrero con gratitud, cariño y admiración. Las buenas obras no las empaña el tiempo, son luces para la vida de la historia.

Muy Atentamente.

HORACIO GONZALEZ — **JUSTINO SANCHEZ**
LEONOR MANATLA — **JUAN SALINAS**

C. c. para EL MUNDO —en Tampico, Tamps.— con la atenta súplica de que lo inserte en sus columnas. c. c. para EL HERALDO de San Luis Potosí, para su inserción por favor.

APOYAMOS

MUY SINCERAMENTE LA CAMPAÑA QUE TAN VIRILMENTE HA ENCAUZADO UN PERIODICO LIBRE CONTRA LA OPRESION QUE HA RETARDADO EL DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL Y ECONOMICO, SIN CONTAR LO MORAL DE SAN LUIS POTOSI.

CANSADOS YA DE ESTA OPRESION, ESTAMOS DISPUESTOS A EMIGRAR, SI EL CONCILIABULO DE LA POLITICA ACTUAL TRATA DE IMPEDIR LA EXPRESION LIBRE COMO EN EL TIEMPO DE CEDILLO, FUIMOS ABULICOS POR MUCHO TIEMPO, PERO TODA PACIENCIA TIENE LIMITE Y SINCERAMENTE DESEAMOS QUE EL PERIODICO QUE AHORA TOMA PARTE EN LA LUCHA CONTRA EL CACICAZGO, DEL CUAL 13 AÑOS ESTAMOS ATRASADOS, PREFERIMOS EL DESTIERRO, PERO QUE NUNCA SE DIGA QUE EN SAN LUIS POTOSI NO EXISTE VALOR CIVIL.

UN GRUPO DE COMERCIANTES POTOSINOS.

NOTA:—Estamos dispuestos a pagar el espacio, al cual se negaron los "tímidos" y faltos de valor civil.

Algunos medios nacionales, acudieron en auxilio del combativo diario y el periodista potosino Francisco Martínez de la Vega radicado en la Ciudad de México, publicó diversos artículos defendiendo la libertad de prensa, incluso uno se hizo histórico y que dice:

"Es la prensa una de las únicas puertas que se abren a la oposición política. Por ello necesita, como del oxígeno, libertad e independencia. Mientras más alejado esté un periódico del poder público, mayor garantía ofrecerá a sus lectores. Podrá ser injusto, apasionado, pero será una voz libre, una tribuna donde el ciudadano inconforme con los actos de un funcionario puede expresar su queja".

Gonzalo N. Santos al ver este cúmulo de reacciones, detecta que las cosas no serán tan fáciles y que las acciones para la represión deben tener más fuerza. Desesperado viaja a la capital del país para intentar desmentir las acusaciones de cacique. A su vez, realizó acciones para impedir el acceso a la compra en toda la huasteca de El Heraldo así como de "El Mundo" de Tampico que era parte de la cadena periodística.

En su viaje, el ex mandatario potosino que contaba con una gran cercanía se reunió con el presidente Adolfo Ruíz Cortines y el secretario de gobernación Ángel Carvajal y logró el objetivo. Citaron a Mauricio Bercún, propietario de la cadena API a la que pertenecía El Heraldo y se le echó en cara su proceder y hasta de alimentar la mala prensa, que incluso era considerada como subversiva. Se le exigió un radical cambió editorial y maniatar al aguerrido Carlos Loret de Mola, detener sus embates contra el terrateniente huasteco y eliminar el acceso a voces disidentes como las de los lideres sinarquistas.

Ante este brutal ataque, Carlos Loret de Mola al ser notificado de las intenciones gubernamentales, antes que doblegarse a estas maquinaciones, prefirió renunciar a sus cargos periodísticos y a la Dirección de la Cadena API.

Lamentablemente este acto de represión a la libertad de prensa, provocó que la ciudadanía quedará indefensa, sin un medio de comunicación realmente libre. A pesar de todo, los potosinos quedaron permanentemente agradecidos a Loret de Mola y a los periodistas que compartían sus mismos ideales, que renunciaron juntos al El Heraldo, dando un digno ejemplo de cómo se podía vencer al enemigo en común con decisión y hombría.

Finalmente, tras un mes de asedio, el 5 de febrero de 1955 y tras las renuncias mencionadas, El Heraldo de San Luis Potosí calló su voz libertaria a causa del aquel golpe mortal, del cual no se recuperaría jamás.

Loret de Mola decidió marchar a Tampico y al poco tiempo se va a Chihuahua a trabajar a la Cadena García Valseca, hoy Organización Editorial Mexicana. Además, decide incursionar en la carrera política, donde llegó a ser diputado federal, senador y gobernador de Yucatán; en tanto, Gonzalo N. Santos considerado el cacique potosino perdió la protección presidencial hasta 1979, con las expropiaciones de sus ranchos El Gargaleote, La Jarrilla y Los Sabinos, ejecutadas por José López Portillo, “el último presidente de la revolución”, para un proyecto agrario e hidráulico que, paradójicamente, generó más corrupción, burocratismo y miseria en la Huasteca.

¿Quién fue Carlos Loret de Mola Mediz?

Nació en Mérida, Yucatán, el 30 de julio de 1921 y falleció el 7 de febrero de 1986 a los 64 años.

Se inició como periodista en el Diario de Yucatán entre 1938 y 1946. En la Ciudad de México fue redactor de Novedades y director del diario El Mundo de Tampico, Tamaulipas, donde también fundó El Mundo de la Tarde.

De 1955 a 1958 fue director regional de la cadena periodística García Valseca, que comprendía varios periódicos del norte del país, entre ellos El Fronterizo de Ciudad Juárez; en esa época dirige El Heraldo de Aguascalientes, El Heraldo de San Luis Potosí, El Heraldo de Chihuahua y funda El Heraldo de la Tarde.

Fue diputado federal por el Estado de Yucatán (1961-1964), senador de la República (1964-1970) y gobernador del Estado de Yucatán (1970-1976).

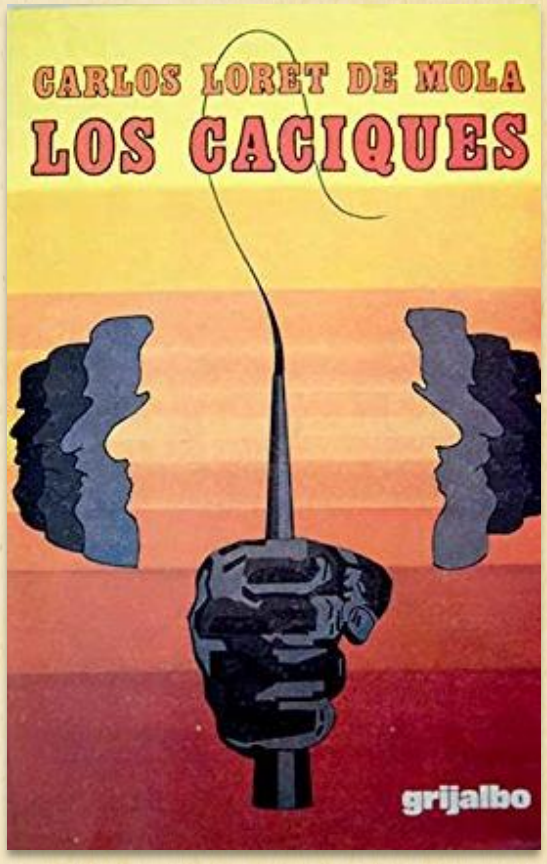

Fue editorialista del periódico Excélsior (1976-1986) y sus artículos políticos se encuentran principalmente en el semanario Siempre!, donde colaboró durante más de 30 años (desde 1953 hasta su muerte.

Carlos Loret de Mola escritor y periodista polémico, dedicó gran parte de su obra a evaluar la administración pública de México entre 1970 y 1986.

En 1980 se publicó su libro Los caciques donde se pone en evidencia el poder político de algunos líderes obreros y campesinos.

Falleció en febrero de 1986 en condiciones sospechosas y su hijo, el también periodista Rafael Loret de Mola ha sostenido que se trató de un asesinato de estado.

“Los cacicazgos subsisten mientras el pueblo los tolera”.

“México tiene, además de su partido oficial que impone candidatos y maneja los hilos de la política como si fuera títeres, un yugo muchísimo peor: el de sus caciques”.

Extracto del artículo ¿Cuál Democracia?, de Rosario Sansores.
Diciembre de 1954.

Manuel Álvarez es impuesto como candidato del PRI al gobierno de San Luis Potosí a inicios de año.

Gonzalo N. Santos ex gobernador y señalado de ser un cacique, mantiene el poder y control político.

EL HERALDO

Ismael Salas gobernador de SLP, sigue instrucciones de Santos,reprime la libertad de prensa y arremete contra El Heraldo.

Durante un mes Mauricio Bercún y Carlos Loret de Mola son duramente hostigados, perseguidos y atacados. Finalmente este golpe mermó a El Heraldo del que jamás pudo recuperarse.

Adolfo Ruíz Cortines presidente de la república, validó la represión en San Luis Potosí.

CONCLUSIÓN

Al gobierno represor de Ismael Salas le bastó un sólo un mes para someter a un medio crítico como lo fue el periódico El Heraldo y para intentar silenciar a los periodistas que le eran incómodos. Sin embargo, siempre nacerán nuevas fuentes de información que no serán fáciles de subyugar y éstas, a su vez, trasmitirán el sentir de una gran parte de la ciudadanía, siendo espacios libres que cumplirán con el compromiso de informar con veracidad.

En la actualidad se debe reconocer a los medios libres y a los periodistas comprometidos con la verdad. En San Luis Potosí hay diversos ejemplos que destacan por su trabajo de investigación periodística y por mantenerse con una línea editorial combativa.

No obstante que en estos días existe una mayor libertad y diversidad de medios informativos, también hemos visto más agresiones a periodistas y se encuentra latente en todo nuestro país la tentación de reprimir a quién se atreva a hacer públicos los grandes escándalos de corrupción y abuso cometidos por la clase política que se encuentra en el poder. Por lo tanto, es importante recordar las palabras del periodista Francisco Zarco que señalan *“La prensa no sólo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización”.*

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA:

Centro de documentación histórica “Lic.Rafael Montejano y Aguiñaga” / Periódico El Heraldo años 1954 y 1955.

Libro La grieta en el yugo de Antonio Estrada.

Archivos de la represión en México.

Caciquismo y la consolidación del Estado posrevolucionario.

El caso de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí (1915-1955) Agustín Daniel Rocha Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Gonzalo N. Santos, Memorias, Grijalbo 1984.

El sinarquismo mexicano. Síntesis de su historia de Pablo Serrano Álvarez.

Espionaje y control político de Gobernación con el sinarquismo (1940-1946) de Pablo Serrano Álvarez.

Septiembre 2022, San Luis Potosí

www.ciudadanosobservando.org.mx

Ciudadanos observando

CiudadanosObser

ciudadanosobservando@hotmail.com